



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:				
DSP-09 Regularización de lotes: mantenimiento y refrendo anual.									
DESCRIPCIÓN:									
El trámite se refiere a mantener vigentes los derechos de uso y goce de lote mortuario a través de los pagos puntuales por los conceptos de mantenimiento y refrendo anual.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 69, Fracción V del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México, Art. 42, Fracción I, II, III, IV y Art. 62 y 64 del Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago expedido por la Tesorería Municipal.			VIGENCIA:		1 AÑO		
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	N/A					
		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA REGULARIZAR LOS LOTES DE PANTEON.							
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS									
Para regularizar lote de panteón; realizar los pagos correspondientes por los años de atraso por los conceptos de mantenimiento y refrendo anual, cabe mencionar que sólo se pagan los cinco años anteriores y el año que está en curso de acuerdo a la superficie o tamaño del lote. Ultimo comprobante de pago y/o acreditar la titularidad del lote, identificación oficial del titular (2 copias)		ORIGINAL X	COPIA(S) (2)	Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 69, Fracción V del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México, Art. 155 de la Sección Octava del Código Financiero del Estado de México y El Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan, Edo. de México.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		30 MINUTOS			
VIGENCIA:		1 año							
COSTO:		Regularización de lotes: Refrendo anual: -Adultos: \$ 84.49 -Niños: \$ 42.24; Mantenimiento anual por m2: \$ 42.24							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE:		Sólo se pagan los 5 años anteriores y el año que está en curso para la regularización de lotes.							



RESOLUCIÓN DEL
TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				OFICINA DE PANTEONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Francisco Luis Cruz López			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA DOLORES		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	BARRIO TLATILCO		MUNICIPIO:	TELOYUCAN			
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS. Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5939141325 y 5939143591		114	N/A	servicios.publicos@teoloyucan.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué debo hacer si no he pagado los derechos de la tumba desde hace muchos años y no cuento con documentos que avalen la titularidad del lote de panteón?
RESPUESTA:	Acudir a la oficina de la Dirección de Servicios Públicos para iniciar el procedimiento de regularización del lote a través de una investigación con todos los documentos que cuente, tales como: actas de defunción, pagos, entre otros y en caso de resolución a favor posteriormente pagar los últimos 5 años y el corriente por los derechos de los conceptos de mantenimiento y rēfrendo.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si no tengo pago actualizado puedo hacer una inhumación?
RESPUESTA:	No tiene que estar al corriente en pagos
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no cuento con recibo puedo realizar el pago?
RESPUESTA:	Si es el titular con credencial con fotografía y si está registrado en la base de datos.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Se relaciona con el trámite para el Permiso de Inhumación de cadáveres en la misma oficina.

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22 / ENERO / 2020.
OLGA GISELA GARCÍA VILLALOBOS	FRANCISCO LUIS CRUZ LÓPEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

